



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de diciembre de 2014
Español
Original: francés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

59º periodo de sesiones

9 a 20 de marzo de 2015

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Declaración presentada por Amis des étrangers au Togo, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

*La presente declaración se distribuye sin haber sido sometida a revisión editorial.



Declaración

Queridas hermanas y madres, la ONG Amis des étrangers au Togo desea presentarles la información siguiente:

La mujer y los derechos humanos en el Togo

El Togo es un país que otorga prioridad a la promoción y protección de los derechos de las mujeres, cuyo número asciende a más de 3 millones de una población de 61.450.000 habitantes [sic].

La mujer y la política

En el Gobierno hay 6 ministras, número mayor que antes, y 21 ministros. En la Asamblea Nacional también hay mujeres diputadas, aunque siempre en proporción desigual con los hombres. Muchas mujeres ocupan puestos de responsabilidad en los organismos públicos o son funcionarias permanentes de la administración pública. Con todo, la paridad e igualdad de género sigue siendo un problema importante.

La mujer indígena

Las mujeres indígenas por lo general son analfabetas y se dedican a actividades económicas como la agricultura, la pesca, la extracción de grava, el cultivo de hortalizas y el pequeño comercio minorista.

La mujer y el medio ambiente

Todas las mujeres togolesas utilizan leña o carbón vegetal para preparar la comida de su familia. Son pocas las que cocinan con gas (aproximadamente un 5%). Durante siglos la mujer ha contribuido a la destrucción de los bosques para asegurar la supervivencia de su familia. En consecuencia, se están experimentando en la actualidad cambios climáticos, malas cosechas, subalimentación y hambre.

La mujer y la salud

El empleo constante de combustibles tradicionales para cocinar y la combustión de keroseno, leña y madera causan enfermedades cardiovasculares en la mujer y producen carbono, que tiene efectos nocivos para el medio ambiente. La salud del niño y la mujer preocupa al Gobierno del Togo, que hace todo lo que está a su alcance para que la mujer embarazada pueda recibir servicios de cesárea gratuitos. El programa de atención gratuita de los enfermos de SIDA creado por el Gobierno, Population Services International y el Global Fund to Fight Aids, Tuberculosis and Malaria, tiene en cuenta las preocupaciones de las mujeres, al igual que de todos los demás. Sin embargo, muchas mujeres mueren en silencio a causa de la infidelidad de sus maridos. El programa de planificación familiar de la Association togolaise pour le bien-être familial y los métodos anticonceptivos se han convertido en algo común, aunque algunas mujeres se quejan de sus efectos secundarios. Los abortos y sus problemas de salud conexos son cada vez más infrecuentes. No obstante, las mujeres del sector rural carecen de electricidad y las malas infraestructuras viales a veces dan como consecuencia la pérdida de vidas humanas y, sobre todo, de mujeres en el parto.

La mujer y la economía

Las mujeres togolesas dedican ingentes esfuerzos al crecimiento económico del Togo. Trabajan en el mercado, el campo, el comercio minorista, la artesanía y la industria. Las mujeres que fueron víctimas de los incendios de los mercados de Lomé y Kara en 2013 merecen una mención especial, independientemente del apoyo financiero que han recibido del Gobierno. También se benefician del programa de finanzas incluyentes del Gobierno que les asigna una suma de 30.000 francos CFA, reembolsable, para actividades generadoras de ingresos. Pese a los esfuerzos del Gobierno, muchas mujeres están excluidas del programa: las mujeres discapacitadas, las ancianas y las migrantes, debido al temor de que no puedan pagar sus deudas.

La mujer y la educación

La tasa de escolarización del Togo es muy elevada en las zonas urbanas y relativamente baja en las zonas rurales. Con todo, muchas muchachas que asisten a la escuela no terminan sus estudios secundarios a causa de embarazos prematuros. Muchas quedan embarazadas por diversos motivos: por irresponsabilidad, por pobreza de los padres o porque se confiere menor importancia a la educación de la niña, lo que constituye un problema de índole discriminatoria. Esta situación crea enormes problemas de orden social: pobreza generacional, reducción de la esperanza de vida, violencia y trata de mujeres. El Gobierno, las organizaciones no gubernamentales como Amis des étrangers au Togo, Groupe de réflexion et d'action Femme, Démocratie et Développement (GF2D), Réseau des organisations féminines d'Afrique francophone (ROFAF), y otras asociaciones militan en favor de la promoción, la educación y la capacitación de la mujer.

La mujer y la migración

La migración de las mujeres togolesas se centra más en el comercio internacional y la trata con destino a Benín, Burkina Faso, Nigeria, el Gabón y otras partes del mundo. La migración afecta con más frecuencia a las mujeres que llegan de todo el mundo para trabajar en el Togo, entre otras, nigerianas, malienses, senegalesas, benineses, ghanesas, chinas, coreanas [sic], alemanas, congoleñas, chadianas, guineanas, etc.

La mujer y los medios de comunicación

Las mujeres son tratadas en pie de igualdad con los hombres. No existe discriminación; con todo, en las conferencias nacionales de los medios de comunicación se afirma que se beneficiarán de las reformas que reclama este sector.

La mujer y las tecnologías de la información y la comunicación

Muchas mujeres utilizan teléfonos móviles pero solo unas cuantas (aproximadamente un 5%) utilizan la Internet.

La mujer y la pobreza

A pesar de los esfuerzos del Gobierno y las ONG en favor del empoderamiento económico de la mujer, la pobreza es un mal cotidiano para la mujer togolesa. Muchas mujeres de las zonas rurales carecen de tierra cultivable por no tener

derecho a su tenencia. Los conflictos familiares, los divorcios múltiples, la prostitución, la trata, el aborto, el suicidio, las enfermedades, la violencia, etc., son consecuencias de la pobreza.

La mujer y la discapacidad

Las personas discapacitadas y, en especial, las que padecen de una discapacidad mental, sufren constante discriminación.

La mujer y el albinismo

Las mujeres sufren discriminación al igual que los hombres.

La mujer y la edad

Las ancianas a menudo son consideradas brujas, sobre todo en razón de su tono de piel, de su rostro o de su capacidad mental¹. La discriminación es especialmente cruel si las mujeres no han tenido nunca hijos. Muchas de ellas tienen que vivir de lo que otros les dan, sobre todo en las zonas rurales, ya que no reciben ninguna pensión. Su salud es precaria y su nivel de nutrición es bajo por carecer de recursos. Se constatan muchas muertes prematuras.

La mujer, la religión y la cultura

Muchas mujeres siguen sufriendo los efectos negativos de ritos y costumbres tradicionales: el matrimonio forzado, las costumbres que rigen la herencia de las viudas, el confinamiento en conventos de muchachas consideradas como fetichistas, la mutilación genital de mujeres y la tortura sexual y psicológica. A menudo muchas mujeres asisten en gran número a iglesias, mezquitas, ceremonias religiosas de sectas o ritos vudúes para recibir la bendición divina o protegerse contra los malos espíritus. Muchas son *griots* [líderes culturales y espirituales de clanes], artistas y líderes.

La mujer y el deporte

El deporte no está prohibido a las mujeres togolesas, pero no están especialmente interesadas en él.

La igualdad de género en beneficio del fomento de la identidad de la mujer sigue preocupando, pero en las propias mujeres recae la gran responsabilidad de tomar mayor conciencia de sí mismas.

¿Qué debe hacerse para que la mujer pueda gozar de sus derechos fundamentales?

- Aplicar un programa de promoción de los derechos de la mujer libre de discriminación.
- Educar a las muchachas para que adquieran una mayor conciencia y adopten un comportamiento sexual responsable.
- Inculcar en las muchachas la noción de igualdad de derechos con el hombre y anular la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas.

¹ Nota del traductor: texto impreciso en francés.

- Apoyar a las muchachas que deseen continuar sus estudios luego de un embarazo no deseado y convencerles de su igualdad de oportunidades económicas con los hombres.
 - Promover la incorporación de las mujeres migrantes en el desarrollo económico de su país de acogida.
 - Promover los derechos de las ancianas e integrarlas en el proceso de desarrollo si están en condiciones de participar en él.
 - Promover los derechos de las mujeres indígenas y del sector rural.
 - Promover los derechos de las mujeres discapacitadas, con especial hincapié en la ayuda a las mujeres con discapacidad mental.
 - Potenciar el empoderamiento económico de las mujeres mediante actividades de capacitación y apoyo e incitarles a presentar denuncias si son víctimas de acoso sexual.
 - Promover la alfabetización de las mujeres y su capacitación en la gestión de los recursos puestos a su disposición y hacerles comprender la necesidad de tomar la iniciativa en la comunidad.
 - Fomentar el liderazgo femenino.
-